

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios de:

GRÁFICAS VÁSQUEZ CÍA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2.014:

1.- ANTECEDENTES.-

GRÁFICAS VÁSQUEZ CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 09 de Agosto del 2.006; y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de Septiembre del 2.006, bajo el número 2554 tomo 137. Su capital social es de 1.200,00 USD, cancelado en su totalidad por sus socios. La actividad principal de la compañía constituye la Prestación de Servicios de Imprenta.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado, incrementando sus ventas.
- Ejecutar proyectos de gran escala, los mismos que han dado como resultado que la empresa gane experiencia y prestigio a nivel nacional.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Se realizaron los cambios que se creyeron convenientes para tener una capacidad operativa del 100%

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes e incrementándolas pese a la difícil situación gubernativa, ha cancelado todas las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y Superintendencia de compañías.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma; disminuyendo costos y gastos, a pesar de los esfuerzos administrativos la utilidad ha disminuido un 6% en referencia al año 2.013, proyectando para el año 2.015 la captación de nuevos clientes para reforzar e incrementar las utilidades.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

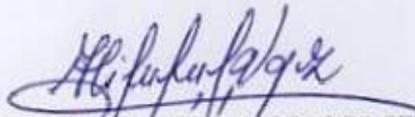
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2.015, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo los servicios y bienes a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores y accionistas para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Quito, abril 01 del 2.015

Atentamente,



Sra. HILDA GENOVEVA MORALES CEVALLOS
GERENTE GENERAL